



MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS

PERIODO DE INSCRIPCIONES AL SEMESTRE 2027-A

Duración del semestre: 24 de agosto al 16 de diciembre de 2026

Periodo de inscripciones: 20 al 21 de agosto del 2026

Fecha de recepción de documentos: 20 al 27 de agosto del 2026

Requisitos:

1. Acta de nacimiento
2. Clave Única de Registro de Población (CURP)
3. Certificado de Estudios de Licenciatura
4. Título profesional
5. Formato de admisión a primer semestre
(<https://virtual.utm.mx/documentos/SIMCD.pdf>)
6. Carta de Aceptación de Ingreso al PEP (Programa de Estudios de Posgrado)

La documentación a entregar será de acuerdo a lo siguiente:

a) Si tu certificado de estudios de licenciatura y título profesional te fueron entregados en formato digital (archivo PDF), deberás enviar al correo univirtual@gs.utm.mx

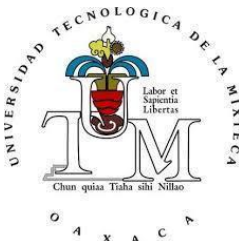
- 1) Acta de nacimiento. Archivo PDF obtenido en línea.
- 2) Clave Única de Registro de Población (CURP). Archivo PDF obtenido en línea.
- 3) Certificado de Estudios de Licenciatura. Archivo PDF original proporcionado por la institución educativa. No se aceptarán fotografías, imágenes ni documentos impresos que hayan sido escaneados posteriormente.

Nota:

- En caso de que, al momento de la inscripción, la persona aspirante no cuente con el Certificado de Estudios correspondiente, deberá presentar una constancia institucional que indique que ha concluido sus estudios, acompañada de la tira de materias cursadas y del promedio obtenido. Asimismo, deberá entregar una carta compromiso en la que se obligue a presentar el certificado en un plazo máximo improrrogable de doce meses; transcurrido dicho plazo sin que se cumpla esta condición, se procederá a la baja temporal de la persona estudiante. Archivo PDF.
- 4) Título profesional o bien una constancia institucional que acredite que el título se encuentra en trámite de expedición. Archivo PDF proporcionado por la institución para el caso del título profesional. No se aceptarán fotografías, imágenes ni documentos impresos que hayan sido escaneados posteriormente. Para el caso de la constancia deberá ser en PDF, documento escaneado. *Las personas aspirantes a programas de posgrado en modalidad virtual podrán presentar la cédula profesional (PDF) debidamente registrada ante la Dirección General de Profesiones.*

Nota:

- En caso de no contar con el título o la constancia correspondiente al momento de la inscripción, la persona aspirante deberá presentar una carta compromiso para entregarlo en un plazo máximo improrrogable de doce meses contados a partir de la fecha de inicio del primer semestre. Si transcurrido dicho plazo no se presenta el título o



MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS

constancia de trámite correspondiente, la persona estudiante será dada de baja temporal. Archivo PDF.

- 5) Formato de Admisión debidamente requisitado. Archivo en PDF. No se aceptarán fotografías, imágenes ni capturas de pantalla convertidos en PDF. Puede ser a mano o computadora.
- 6) Carta de Aceptación de Ingreso al PEP (Programa de Estudios de Posgrado) emitida por la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado.

b) Si tu certificado de estudios de licenciatura y título profesional te fueron entregados en original físico, deberás entregar en el Departamento de Servicios Escolares para revisión y cotejo (09:00 a 15:00 horas):

1. Acta de nacimiento original y 2 copias tamaño carta.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP) y 2 copias tamaño carta.
3. Certificado de Estudios de Licenciatura original y 2 copias tamaño carta. *Las personas aspirantes a programas de posgrado en modalidad virtual podrán presentar copia certificada en original (tamaño carta) del Certificado de Estudios y 2 copias tamaño carta.*

Nota:

- En caso de que, al momento de la inscripción, la persona aspirante no cuente con el Certificado de Estudios correspondiente, deberá presentar una constancia institucional original que indique que ha concluido sus estudios, acompañada de la tira de materias cursadas y del promedio obtenido. Asimismo, deberá entregar una carta compromiso original en la que se obligue a presentar el certificado en un plazo máximo improrrogable de doce meses; transcurrido dicho plazo sin que se cumpla esta condición, se procederá a la baja temporal de la persona estudiante.
4. Título profesional original o bien una constancia institucional original que acredite que el título se encuentra en trámite de expedición y 2 copias tamaño carta, para ambos casos. *Las personas aspirantes a programas de posgrado en modalidad virtual podrán presentar copia certificada original (tamaño carta) ante notario, o en su lugar, copia legible a color de la cédula profesional debidamente registrada ante la Dirección General de Profesiones y 2 copias tamaño carta.*

Nota:

- En caso de no contar con el título o la constancia correspondiente al momento de la inscripción, la persona aspirante deberá presentar una carta compromiso original para entregarlo en un plazo máximo improrrogable de doce meses contados a partir de la fecha de inicio del primer semestre. Si transcurrido dicho plazo no se presenta el título o constancia de trámite correspondiente, la persona estudiante será dada de baja temporal. Y 2 copias tamaño carta.
5. Formato de Admisión debidamente requisitado. Archivo en PDF a univirtual@gs.utm.mx. No se aceptarán fotografías, imágenes ni capturas de pantalla convertidos en PDF. Puede ser a mano o computadora.
 6. Carta de Aceptación de Ingreso al PEP (Programa de Estudios de Posgrado) emitida por la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado.



MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS

La documentación original deberá ser entregada en el Departamento de Servicios Escolares con Blanca Nava, en caso de no poder acudir personalmente a las instalaciones podrán enviarlo por paquetería en la siguiente dirección:

*Blanca Verónica Nava Herrera
Departamento de Servicios Escolares
Av. Doctor Modesto Seara Vázquez, No. 1,
Universidad Tecnológica de la Mixteca, Acatlima, Huajuapán de León, Oaxaca, C.P. 69004*

HORARIO DE ATENCIÓN COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Lunes a viernes (días hábiles) de 08:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

Teléfonos: 953 5 32 02 14 o al 953 5 32 03 99 Ext. 205

<https://virtual.utm.mx/>